



# Resolución Jefatural

N° 168-2025-JUS-OGRRHH

Lima, 22 de mayo de 2025.

**VISTO:**

El Proveído N° 005626-2025/JUS-VMJ del Despacho Viceministerial de Justicia y el Proveído N° 009820-2025/JUS-SG de la Secretaria General, sobre designación temporal del puesto de Director/a General de Justicia y Libertad Religiosa;

**CONSIDERANDO:**

Que, por Resolución Ministerial N° 185-2017-JUS se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el cual fue objeto de actualización mediante la Resolución Jefatural N° 294-2022-JUS/OGRRHH;

Que, el citado documento de gestión clasifica el cargo de Director de Programa Sectorial IV, Nivel F-5, Director General de la Dirección General de Justicia y Libertad Religiosa, como Empleado de Confianza;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 0166-2025-JUS, se aceptó la renuncia presentada por el señor Eduardo Gonzalo Muga Melgarejo en el cargo de confianza de Director de Programa Sectorial IV, Nivel F-5, Director General de la Dirección General de Justicia y Libertad Religiosa del Ministerio de Justicia Derechos Humanos;

Que, a través del Proveído N°005626-2025/JUS-VMJ, el Despacho Viceministerial de Justicia solicita que se designe temporalmente en el puesto de Director de Programa Sectorial IV, Nivel F-5, Director General de Justicia y Libertad Religiosa a la señora Rebeca Alexandra Prado Monge en adición a sus funciones de Directora de Cooperación Jurídica Internacional, hasta que se designe al titular del mencionado puesto vacante;

Que, mediante el Proveído N° 9820-2025/JUS-SG, la Secretaria General traslada a la Oficina General de Recursos Humanos lo solicitado por el Despacho Viceministerial de Justicia a fin de que se realicen las acciones correspondientes para la designación temporal del puesto de Director General de Justicia y Libertad Religiosa a la señora Rebeca Alexandra Prado Monge en adición a sus funciones de Director/a de Cooperación Jurídica Internacional, hasta que se designe al titular del mencionado puesto vacante;

Que, sobre la base de lo anterior, el Cuadro de Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, actualizado por Resolución Jefatural N° 294-2022-JUS-OGRRHH, ha clasificado como Empleado de Confianza el puesto de Director de Programa Sectorial IV, Nivel F-5, Director General de la Dirección General de Justicia y Libertad Religiosa del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, siendo este un puesto de libre designación y remoción;

Que, a fin de dar continuidad de las políticas de gobierno, resulta necesario cubrir el puesto vacante con un servidor perteneciente al Decreto Legislativo N° 1057, a través de la modalidad de desplazamiento por designación temporal, conforme lo establecido en el artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM;

Que, por las consideraciones expuestas y estando a lo informado por la Oficina de Gestión del Empleo y Compensación mediante Informe N° 0874-2025-OGRRHH-OGEC/FNBC, corresponde expedir el acto que formalice lo solicitado;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Supremo N° 013-2017-JUS, que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; el Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo del Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, modificado por la Ley N° 29849 y Ley N° 31131; su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM; y en el marco de las facultades delegadas a la Oficina General de Recursos Humanos mediante el artículo 5 de la Resolución Ministerial N° 335-2024-JUS;

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- Designar temporalmente**, a partir del 22 de mayo de 2025, a la señora **Rebeca Alexandra Prado Monge**, profesional perteneciente al régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057, en el puesto de Director de Programa Sectorial IV, Nivel F-5, Director General de la Dirección General de Justicia y Libertad



# Resolución Jefatural

Religiosa en adición a sus funciones de Directora de Cooperación Jurídica Internacional, hasta que se designe al titular del mencionado puesto.

**Artículo 2.-** Notificar copia de la presente resolución a la interesada, a la Secretaría General, al Órgano de Control Institucional, a la Oficina de Integridad y Lucha contra la Corrupción, a la Oficina General de Imagen y Comunicaciones, a la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, a la Oficina General de Administración, y a la Oficina de Gestión del Empleo y Compensación (legajos, seguimiento y contratos), para los fines pertinentes.

**Regístrese y comuníquese.**

**ALEJANDRA ISABEL VERAMENDI LEYVA**  
Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos  
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos